



EDISSON FERNERY AYA PANQUEVA
 Secretario Planeación y Política Sectorial.

El suscrito secretario de la oficina de Planeación y Política Sectorial, en calidad de supervisor designado del Contrato de Obra pública No. 110.10.04-204 del 14 de DICIEMBRE de 2022, que tiene por objeto "CONSTRUCCION DE PUENTE HAMACA SOBRE EL CAÑO EL SAMUCO EN LA VEREDA EL SAMUCO MUNICIPIO DE HATO COROZA CASANARE.", certifica que el contratista CONSORCIO PUENTE SAMUCO, identificado con NIT N° 901548350-4, se encuentra al día en los pagos por concepto de seguridad social y parafiscales de la totalidad del personal vinculado al contrato de referencia mediante planillas de pago de diciembre, enero, febrero y marzo durante el tiempo en que se ejecutaron las actividades que contempla el informe parcial, la presente certificación se realiza para efectos del pago correspondiente al documento factura FE1 a corte del 31 de marzo de 2022.

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal, a los tres (03) días, del mes de Mayo de 2022.

CERTIFICACIÓN

 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	Página 1 de 1		OFICIO		 NIT.800012638-2
	Código	Versión	Fecha		
	PA-GD-P1-F1	02	22-06-2015		